



PROVINCIA DE GERONA

Órgano oficial de la Fusión Republicana

DIRECCIÓN

Centro de Fusión Republicana

GERONA 25 DE ENERO DE 1898

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

FUSIÓN REPUBLICANA

JUNTA PROVINCIAL INTERINA.

Ante la proximidad de las futuras elecciones de diputados á Cortes, y á fin de tomar acuerdos acerca la conducta de nuestro partido relativo á ellas y para terminar al mismo tiempo su organización definitiva, se convoca á los individuos que componen la Junta provincial interina, á reunión para el día 30 de este mes á las 11 de la mañana, en el «Centro de Fusión Republicana» de esta ciudad.

Gerona 24 de Enero de 1898.

El Presidente

El Secretario

BUENAVENTURA CARRERAS.

EMILIO COSTA.

Los puntos sobre las íes

El Directorio de nuestro partido, en vista de la sistemática insistencia con que los monárquicos propalan especies injuriosas, infundadas y falsas por completo con el único propósito de introducir el desaliento y la indisciplina en las filas de la Fusión, ha enviado una circular á las Juntas provinciales y á los 45 periódicos con que cuenta aquella para que las desmientan categóricamente á fin de evitar que haya incautos que se dejen sorprender en su buena fé por tales argucias, que llevan en pos de sí, aviesas intenciones, ruines é infames como monárquicas.

Hé aquí ahora los puntos principales contenidos en dicha circular y que no publicamos íntegra por comprender que ha de bastar lo expuesto para convencerse de la falsedad de ciertos rumores inventados por los enemigos de la Fusión y de la República.

1.º Que es absolutamente inexacto que en el seno del Directorio haya habido la menor divergencia respecto del problema autonomista planteado ahora en las Antillas. Sobre que esto era imposible después del solemne acuerdo de la Junta Central de 18 de Noviembre último, que repitió y amplió, conforme á los números 3 y 5 de nuestros Estatutos, la declaración autonomista

de la Asamblea del partido, hay que advertir que ni por incidencia se ha discutido este punto en el seno del Directorio.

2.º Que no es menos falso que en el Directorio haya división de ninguna suerte. Todos los acuerdos del Directorio están firmados sin la menor reserva por todos los miembros del mismo.

3.º Que es completamente absurdo que á ninguno de los individuos que componen el Directorio se le ha ocurrido ni podido ocurrir la dispatada idea de dividir la *Fusión Republicana* en dos grupos: uno parlamentario y reformista y otro antiparlamentario y de exclusivos movimientos de violencia. Porque sobre estar todos aquellos individuos completamente de acuerdo con las explícitas afirmaciones de la *Base preliminar* del programa de la Fusión, votado en 30 de Mayo último, todos tienen la opinión favorable á la lucha electoral para que vayan diputados y senadores de la Fusión Republicana á las próximas Cortes.

4.º Que es igualmente inexacto todo cuanto se ha dicho y circulado respecto de candidaturas de diputados y senadores discutidas y propuestas por el Directorio. Ya antes de ahora, con torpe propósito, se hizo circular la especie de que la Junta Central, en sus sesiones de Noviembre, habia votado primero por el retraimiento y luego en favor de un inverosímil reparto de candidaturas, sin que la rectificación que en Noviembre hizo el señor secretario de la Junta Central haya impedido que ahora se repita maliciosamente aquella falsa noticia. En su vista, conviene asegurar que el Directorio no se ha ocupado, ni poco ni mucho, de candidaturas para las próximas Cortes.

5.º Que el Directorio de la Fusión continúa celebrando sus sesiones reglamentarias semanales y algunas extraordinarias, atento á la realización de sus varios cometidos, como lo demuestran las varias circulares, de carácter más ó menos público, que ha enviado á los Comités provinciales, perseverando en su conocida opinión de que los

esfuerzos del Directorio serán *ineficaces sin el concurso ACTIVO Y POSITIVO de los demás organismos de la Fusión y en general de todos los afiliados del partido*, así como en la recomendación de aquella severa disciplina, cuya ausencia ha influido poderosamente en el fracaso de las anteriores empresas republicanas y compromete hoy la vida de casi todos los partidos políticos españoles. Con tal motivo el Directorio sostiene constante, viva y extensa correspondencia con los Comités provinciales, y ha discutido y resuelto bastantes conflictos, para cuya solución ha sido requerido, teniendo además el gusto de ver que en estos últimos días se haya organizado la Fusión en Pamplona y Santander y se hayan constituido los Comités provinciales definitivos en varias provincias. Lo que el Directorio no ha hecho ni hará, es declinar su competencia en lo que de derecho le corresponde por modo exclusivo, ni dar absolutamente á todos sus acuerdos la publicidad que parezca bien, aunque sea inverosímil, á los enemigos de la Fusión Republicana.

6.º Que es totalmente inexacto correpondan al Directorio ciertas iniciativas y resoluciones en la vida interior de la Fusión, ni constituirla siquiera en las provincias y círculos municipales. Sobre este particular son bien explícitos los párrafos 3.º y 4.º del artículo 6.º, párrafo 2.º del art. 7.º, artículos 8.º y 9.º de nuestros Estatutos y el Acuerdo 2.º de la Junta Central de 5 de Junio último.

7.º Que es falso que la organización de la Fusión Republicana se halle terminada en toda la Península, de suerte que el Directorio no tenga que ocuparse de esto y sí solo de otras empresas. Aun en la parte organizada se hace preciso el cumplimiento del art. 10 de nuestros Estatutos, y con ese fin viene trabajando el Directorio activamente desde principios de Diciembre, como lo demuestra una circular de 15 de Diciembre último, que en estos momentos contestan los Comités provinciales.

Se cumplirá el plazo

Sagasta, el mismísimo presidente del Consejo de ministros, lo declaró allá por aquellos días posteriores á la muerte del Sr. Cánovas, cuando la impaciencia de sus amigos políticos le aguijoneaba para que demandara el poder.

La concesión de la autonomía á las provincias antillanas—decía el viejo pastor—es el último baluarte que le queda á la Monarquía restaurada; su pérdida sería una horrible derrota, cuyos resultados necesaria y fatalmente llevarían aparejada la muerte de las instituciones, y como consecuencia, la instauración de la República. Díjalo ó no el Sr. Sagasta, el fallo de la historia tiene que cumplirse, y acaso dentro de poco brille en el brumoso cielo de la Patria el sol esplendoroso de la democracia republicana.

Sagasta y Moret, Montero Ríos y Canalejas, como antes Cánovas del Castillo y sus parciales, han sacrificado más de lo que debían al sostenimiento de la caduca institución monárquica, al extremo de exponer sus vidas á las iras populares; pero todo tiene su límite en el mundo y al fin se convencerán de lo infructuoso de su empeño, é inclinándose al peso de la razón, tendrán que dejar franco el camino á las nuevas instituciones.

Si no fuera la República el único gobierno racional de los pueblos, la impondrían en España las desdichas que hoy pesan sobre ella; y por eso, amigos y adversarios tienen necesariamente que hallarse contestes en afirmar que la salvación de la Patria está en la República y que hay que dejar al pueblo que recobre su dignidad menospreciada.

Las frescas brisas de la República soplan ya por oriente. Preparémonos á recibir sus salutíferos perfumes y juremos una vez más sacrificar todo egoísmo para conservarla y ponerla á salvo de nuevos traidores.

La bondad de nuestra causa y la perseverancia con que la hemos defendido, han de tener justa recompensa.

El derecho, no lo dudamos, ha de triunfar al fin y al cabo, y la abatida España volverá á ser grande y respetada.

¡Ave, República! ¡Bendita seas!

DATOS ESTADÍSTICOS.

De un discurso del Sr. Labra, pronunciado en 1895 sobre el estado de la instrucción pública en España, comparado con el de otras naciones, tomamos los siguientes datos, publicados en su interesante obra titulada *Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en*

España:

Todo lo que en España se dedica á la instrucción pública por el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos, no pasa de 38 millones de pesetas.

Italia dedicó en 1890 á este fin 91.742,906.

Suecia, con una población de cinco millones de almas, consagra á la instrucción 24.500,000

Suiza, con una población de tres millones, gasta en instrucción 30.500,000.

Bélgica, con seis millones de almas, tiene para la enseñanza pública 34 millones.

Prusia, con 24 millones de habitantes, aplica al mismo objeto 133 millones.

Sajonia, cuya población no llega á cuatro millones, gasta sólo en la instrucción primaria 11 millones.

Los Estados Unidos del Norte América destinan á la enseñanza más de 171 millones de pesos.

La Gran Bretaña paga para la instrucción pública más de 262 millones de pesetas.

Francia, solo para las escuelas públicas primarias, destina 162 millones de francos.

El número de escuelas que con arreglo á la ley de 1857 debía haber en España, era el de 27.126, clasificadas en superiores, elementales, completas é incompletas, de temporada, de niños y niñas. En el año de 1895, todavía no pasábamos de 25,115 escuelas públicas, número que hasta la fecha, lejos de aumentar, ha disminuído. Según el *Anuario de la Enseñanza de 1886*, para que la instrucción pública elemental responda á las exigencias de nuestros tiempos, es preciso abrir otras 8830 escuelas, que suponen un gasto de 22.532,000 pesetas, que habrían de sumarse á los 29.000,000 que en aquel año costaban á los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado Central, las escuelas que entonces existían.

En 1895 teníamos en España más de 4700 maestros que solo cobraban al año 250 pesetas, cuando se las pagaban; y 8700 maestros cuyo sueldo no llegaba á 500 pesetas.

En 1880 eran 22,227 los locales de escuelas públicas, de ellos 13.200 propios y 9127 alquilados. Entre esos locales había 4933 buenos, 5129 malos y 11,265 regulares. De 1880 al día, en locales se ha mejorado poco.

De los 17.667,276 habitantes de España, nada menos que 11.945,971 no saben leer ni escribir; es decir, las dos terceras partes de la población de nuestro país. De los tres millones y pico de niños menores de doce años y mayores de tres años, no asisten á escuela alguna muy cerca de la mitad. De los 29 millones de pesetas á que suben las atenciones ó el presupuesto anual de las escuelas públicas de primera enseñanza, constantemente están por pagar de 8 á 9 millones.

¿Se necesitan ahora comentarios para deducir de lo expuesto por el Sr. Labra, sus naturales consecuencias?

Nosotros no hemos de decir más sino que todas las causas producen sus efectos y que, por tanto, la ignorancia es uno de los pésimos frutos que traen consigo las Monarquías.

EL MENDIGO

(CUENTO)

Es la que voy á referir una historia tan sencilla, que temo que al trasladarla al papel pierda no poco de su ingenuidad y frescura.

Se había hablado de esos impulsos misteriosos, clasificados hoy por la ciencia, que obligan invenciblemente á los unos á contar las flores de los papeles de una sala y los volúmenes de una librería, y á otros á imponerse la tarea de contar los pasos y de llegar por una acera á un determinado farol de gas antes que un coche que viene detrás de ellos.

Todos habíamos confesado nuestras debilidades y ridiculeces, tranquilizados por la confesión de los demás y satisfechos de que todas fuesen más ó menos parecidas.

Una señora que estaba presente no había abierto los labios, limitada exclusivamente á oír nuestros relatos.

Al fin uno de nosotros le preguntó:

—¿Y usted, señora, se considera ajena á nuestras manías modernas? ¿No tiene usted ninguna miseria que contarnos?

—No diré—nos contestó—que me dedique involuntariamente á sumar los números de los coches ni á inventariar mis muebles antes de acostarme. Sin embargo, confesaré que días atrás experimenté un fenómeno que guarda relación con el tema relativo á esa especie de impulso interior, que nos obliga á realizar inmediatamente un acto cualquiera, como si se tratara de un asunto de vida ó muerte.

Hé aquí lo que me ocurrió hace cinco ó seis días; Había yo salido con mi hija Susana, que acababa de cumplir ocho años y á quien todos ustedes conocen.

La llevaba al colegio, y como el tiempo era delicioso, decidimos ir á pié por los Campos Elíseos, desde nuestra casa á la calle de Laffitte.

Andábamos alegremente y charlando de mil cosas, cuando en cierto sitio, que no he de nombrar, nos encontramos al paso con un pobre lisiado que se arrastró hasta nosotras, tendiéndonos la mano, sin decir una palabra.

Llevaba yo mi sombrilla en la mano derecha y con la izquierda sujetaba mi falda.

Confieso que no quise detenerme ni buscar mi portamonedas, y que pasé de largo sin dar nada al mendigo.

Susana y yo proseguimos nuestro camino. La chiquitina dejó de hablar, y yo misma, sin saber por qué, guardé el más absoluto silencio.

Estábamos en la plaza de la Concordia y no nos habíamos dirigido la palabra desde nuestro encuen-

tro con el mendigo. Y poco á poco sentía nacer en mi, una especie de inquietud, algo así como la sensación de haber realizado un acto irreparable, que podría ocasionarme una desgracia en el porvenir. Mientras andaba, examinaba mi conciencia y decía para mis adentros: «Vamos á ver. Yo no he cometido ninguna falta grave contra la caridad al no dar nada á aquel mendigo, pues nunca he tenido el propósito de socorrer á todos los pobres que encuentre al paso. En adelante, seré más generosa con el prójimo.»

Pero todos mis razonamientos no me convencían y mi angustia aumentaba de tal modo, que más de diez veces estuve á punto de retroceder para dirigirme al sitio donde habíamos encontrado al mendigo. Pero, ¿lo creerán ustedes?, un mal entendido respeto humano me impedía realizar mi propósito en presencia de mi hija. Nada valemos desde el momento en que obramos en vista del juicio de los demás.

Estábamos á punto de terminar nuestro paseo, cuando Susana me tiró de la falda para detenerme.

—¡Mamá!—me dijo.

—¿Qué quieres, hija mía?

—¿Por qué no has dado limosna á ese desdichado?

Como yo, la pobre niña no había pensado en otra cosa desde nuestro encuentro: su corazón estaba oprimido como el mío; sino que mejor que su madre y más sincera, confesaba lisa y llanamente su zozobra.

No vacilé ni un instante.

—Tienes razón, hija mía—le dije.

Habíamos andado más deprisa que de costumbre, dominadas por la obsesión de nuestra idea fija. Faltaban veinte minutos para la hora de la clase. Tomé un carruaje, subí á él con Susana y el cochero se dirigió al sitio que le indiqué, animado por la promesa de una buena propina.

Susana y yo íbamos cogidos de la mano, y les aseguro á ustedes que no estábamos tranquilas.

Temíamos que el mendigo se hubiese retirado y que no pudiésemos dar con él.

Al llegar al sitio que había yo indicado al cochero, bajamos del carruaje é inspeccionamos la avenida. No estaba allí el mendigo. Preguntamos á una mujer si lo había visto, y nos dijo que el pobre en cuestión no se situaba habitualmente en aquel lugar, y que no sabía por dónde se había marchado.

Íbamos á retirarnos en extremo apesadumbradas por nuestra desdicha, cuando de repente noté Susana la presencia de un hombre sentado en el suelo detrás de un árbol. El infeliz dormía á la sombra con un sombrero entre las rodillas.

Susana fué de puntillas, para no despertarle, á echarle una moneda de oro en el sombrero.

Después nos dirigimos apresuradamente á la calle de Laffitte.

Ya sé que todo aquello era absurdo; pero nos abrazamos las dos como si acabáramos de librarnos de un gran peligro.

La buena señora seleó sus labios, avergonzada de haber hablado tanto tiempo de sí misma, en medio del más profundo silencio.

A los que la habíamos escuchado religiosamente

nos parecía haber respirado un aire purísimo ó haber bebido agua fresquísima en el propio manantial.

M. PREVOST.

OTRA GRANDÍSIMA PRINCESA

Todos ustedes recordarán la racha de princesas volanderas que se marcharon de juerga con gente de poco fuste, como pintores de brocha gorda, lacayos, cingaros, criados, etcétera. Dió el primer paso en el cancanesco *froufrou* de las regias faldas la princesa Elvira con su Folchi, la cual sigue *folchiqueando* en New York, y dice al que quiere oírlo:

—¡Qué rica luna de miel he pasado con mi Folchi!—Con un Folchi que no es suyo, sino de una desventurada mujer que está en la mayor miseria y con hijos.

Por entonces se escribieron libros, folletos, artículos y crónicas, donde se analizaron aquellos casos de la folchifobia erótica, y se hizo saber á las grandísimas princesas que su misión en el mundo no era la de acostarse con un lacayo, y que por lo mismo de ser princesas tenían el deber de portarse decentemente, dando ejemplo á los pueblos idiotas que las pagan para echárselas de damas.

Pero la *folchiqueando* no tiene enmienda, y otra princesa acaba de hacer lo mismo que hicieron la Elvira, la Chimay y demás de la racha de princesas volanderas.

La de ahora es nada menos que hija del príncipe heredero del gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz la princesa María, de diecisiete años y tres hierbas, rubia como las candelas, de pecho opulento, de amplias caderas, y con una perspectiva por detrás... que haría repetir á Corneille:

«... *le desir s'accroit quand l'effet se recule.*»

Una jaca, en fin, aunque princesa, y una princesa de lo más granado de las dinastías europeas.

Naturalmente, estaba indicado un lacayo robusto; y mientras los príncipes de Mecklemburgo-Strelitz pensaban con ó contra quién casarían á la princesita, ésta bajaba todas las noches á la cuadra en busca del lacayo.

...Han pasado algunos meses; la princesa fué engordando por delante mucho más que por detrás. Llamóse á un médico; acudió la ciencia, representada por un profesor de Berlín, el célebre sabio de Olshausen, quien dijo de buenas á primeras, según telegrafían de aquella capital:

—La princesa está preñada del lacayo.

Estupefacción en el imperio. ¿Cómo podía ser eso?

—Siendo—contestó brutalmente el gran Olshausen.

—¡Pero si nosotros—arguyeron los de Mecklemburgo-Strelitz—la vigilábamos todo el día!

—Pero el lacayo—repuso el gran Olshausen—la vigilaría de noche.

Y á nadie le ha ocurrido preguntar cómo averiguó el sabio doctor, no la preñez de la princesa, sino que la princesa estaba preñada de un lacayo. Porque hasta allá no van la ciencia y los rayos X. Que un médico declare que tal princesa está en cinta, no tiene nada de extraordinario; pero nos

parecería asombroso que dijese:

—Está preñada del portero de la redacción.

Según dice el consabido telegrama de Berlín, toda la corte está escandalizada. Y al lacayo lo han enviado á América después de darle una cuantiosa suma de dinero.

Digase lo que se quiera, no hay oficio más socorrido que el de lacayo. Se pasea usted todo el día, come como un Heliogábalo, bebe como una cuba, *folchiquea* á la princesa de la casa; y luego en vez de darle un tiro, le dan las gracias, y le piden por Dios que se vaya á América, y le dan una fortuna para hacerle digno del honor de haberse *folchiqueado* á una dinastía.

Luis Bonafoux.

FRAGMENTO

Cada niño á quién dotamos de enseñanza, nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones que hay en presidio, ochenta no han ido á la escuela, no saben leer y firman haciendo una cruz. La ignorancia engendra el crimen, en la que empieza el abismo, en la que arrastra la razón, en la que la honradez perece. Dios, que es primer autor de todo lo que se escribe, puso en el mundo en el que los hombres son ignorantes, las alas de los espíritus en las páginas de los libros. Todo hombre que abre un libro, encuentra en él las alas y puede cernirse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad. La escuela es santuario como la capilla. El alfabeto que el niño deletrea, contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo tenue fulgor ilumina suavemente el corazón. Dad al niño libros apropiados. Caminad delante de él con la lámpara en la mano, para que pueda seguirlos. La ignorancia produce el error, y el error produce el atentado. La falta de enseñanza lanza en el Estado hombres animales, cerebros incompletos, fatales instintos, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminemos los espíritus: es nuestro primer deber. Hagamos que el sebo más vil se convierta en luz. Debemos cultivar las inteligencias; el germen tiene derecho á ser fruto; el que no piensa no vive. Esos ladrones tenían derecho á vivir. Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.

VÍCTOR HUGO.

EL ÚLTIMO REY DE LA DINASTÍA AUSTRIACA Y SU PRIMER MINISTERIO.

(BOCETO HISTÓRICO)

Aunque el desprestigio y la ruina de la dinastía de Hapsburg se consumaron en los días de Carlos II, no debe imputarse enteramente la culpa á aquel rey por más que la historia y los políticos que asisten á toda decadencia, suslan, á veces con harta injusticia, achacar tales culpas á aquellos

infelices en cuyas manos se rompen instituciones ó se pierden causas sobre las cuales ha pronunciado sentencia de muerte el juicio de una sociedad.

Es forzoso, sin embargo, convenir en que la decadencia de la casa de Austria y de la monarquía española era obra preparada durante los siglos XVI y XVII.

Los malos tiempos de Felipe III, repartidos entre las devociones estériles del rey y las inmundicias devoradoras de sus validos, los dos Sandovales, y los malos tiempos de Felipe IV, repartidos entre los saraos y galanteos de la corte y los desaciertos y corrupciones de sus ministros, los dos duques de Olivares, produjeron fatalmente y como sucesión natural, los malos tiempos de Carlos II, repartidos entre los errores político-económicos de los gobiernos y los conjuros eclesiásticos ejecutados en la persona del monarca.

El Gobierno de su madre había acabado con el decoro y la importancia de la nación. Si algo quedaba después del reinado de Felipe IV, eso poco había desaparecido entre las flaquezas de aquel gobierno femenino. Y vergüenza en lo exterior, desventuras en el reino, desastres en la Hacienda, impurezas en la Administración, amaños en la política, intrigas en palacio, fueron los resultados únicos de aquella política y la obra de aquella reina manejada por frailes, favoritos y aventureros como Nithard y Valenzuela.

Pero también es verdad que Carlos II, pobre príncipe engañado por todos los políticos, y víctima de todos los errores, todas las supercherías y todos los fanatismos de su época, no era, por su parte, el llamado á restaurar el prestigio de una dinastía ya caída y moribunda, ni la grandeza de un Estado en descomposición.

La naturaleza no le había dotado de grandes ventajas espirituales ni físicas. Un cuerpo seco, enfermizo y mal conformado, un rostro sin gracia y sin nobleza, encerraban un alma sin pensamiento ni voluntad. A su complexión corporal, débil hasta la impotencia, correspondía una complexión moral defectuosa hasta la imbecilidad. Asentábanse en la una defectos crónicos: en la otra no encontraban cabida sino las aberraciones y la superstición.

Todo en él anunciaba un sér de último orden colocado por burla de la suerte y ministerio de la ley, en la más alta gerarquía social, como demostración viviente de lo absurdo de las antiguas formas políticas.

Por otra parte, la educación había completado antes que corregido aquellas faltas naturales. Su madre le había criado al calor asfixiante de sus faldas y en el mal ejemplo de sus corrupciones públicas y privadas. Irresoluto y asustadizo como colegiala de convento, veía en cada negocio una dificultad insuperable, en cada acto un peligro para su conciencia católica, en cada sueño de su cabeza calenturienta una legión infernal.

«Crecido—decía de él con razón Luis XIV—entre melindrosas delicadezas de mujeres, doctinado de un maestro que en las escuelas y los tribunales había estudiado solo cuestiones cabilosas, ¿cómo podía en tal fragua forjarse aquella vigorosa fuerza de espíritu que pide, para ser bien sostenido, el peso de la gobernación?»

Así se vé cómo llenan su vida por un lado las influencias femeninas, porque se hermanaban con su carácter y educación, y por otro lado las influencias clericales, porque se conformaban con sus supersticiones.

La mano de la reina madre se deja ver en todos los sucesos de entonces. Ella salvó más de una vez al ministerio de Valenzuela que, heredero de la política del padre Everardo, representaba las camarillas palaciegas, y ella impidió cuanto pudo el advenimiento del partido reformista, simbolizado á

la sazón en la persona de D. Juan de Austria.

En vano el rey, siguiendo después los consejos de D. Juan de Austria y llevado del clamor universal de la opinión pública, consintió en apartar de la corte durante algún tiempo á la reina madre. La egregia desterrada volvió á Madrid lisonjeada y recibida por los mismos que la desterraron, y con la nueva fuerza y aureola que le prestaba el triunfo alcanzado sobre la oposición y sobre los odios nacionales. Verdad es que el primer ministerio del joven monarca había hecho muy poco para atraerse la benevolencia del país y mucho para rehabilitar á los ministros pasados; de tal suerte, que el gobierno de la reina con sus camarillas, sus frailes y sus favoritos, llegó á parecer menos malo todavía que el gobierno del ex-popular ministro de aquella rebeldía que se consideraba como salvadora de altos intereses y de conveniencias nacionales.

Más soberbio que prudente y más presuntuoso que sabio, desvanecido en las alturas del poder y mareado por el humo de las adulaciones de sus devotos que lo presentaban como el hombre necesario y el único capaz de recomponer la máquina de aquel Estado en disolución, D. Juan llegó á tenerse por una gloria eminente de la política, irremplazable en el gobierno y árbitro de la suerte del reino y de los partidos.

Pero su proceder no reveló la existencia de aquellas dotes que su vanidad igualaba á las de Cisneros y Richelieu, ni de aquella superioridad que le destinaba en sus sueños de ambición nada menos que á la herencia del trono de España.

Ni una reforma de importancia, ni una medida que sacara al país de su abatimiento, á la administración de su inmoralidad, á la hacienda de sus rutinas y sus apuros, á la política de su inercia, al nombre nacional de su descrédito, nada en fin, debió España al primer ministerio y al decantado de Carlos II.

EUGENIO SELLÉS

(Concluirá)

ECOS

El próximo domingo se reunirá la Junta provincial de nuestro partido al objeto de acordar la línea de conducta que éste debe seguir en las futuras elecciones de diputados á Cortes; y proceder por fin, á ultimar su constitución definitiva.

Dentro poco emprenderá el Directorio de nuestro partido la publicación de un gran diario que se titulará *La República* y será órgano general de la Fusión republicana.

No es para decir con qué regocijo hemos recibido tan grata nueva que viene á desmentir la suposición absurda de que el Directorio no tenía un órgano propio por carecer de los elementos indispensables para su sostenimiento.

Vean los contrarios de la Fusión su obra infamatoria por los suelos y nuestros correligionarios aprendan á no dejarse alucinar ahora por enemigos y traidores que no se ocupan más que en pretender desprestigiar nuestro partido que, digase lo que se quiera, es el más grande y fuerte de los partidos políticos españoles.

Hemos recibido la agradable visita de *El Estudiante*, semanario defensor de los intereses escolares que ha empezado á publicarse en esta ciudad.

Bien venido sea el nuevo colega al que devolvemos el saludo que á la prensa dirige y deseamos larga y próspera vida.

Al entrar en prensa este número aun no hemos recibido de nuestro estimado amigo D. Pedro Estartús que desde Barcelona envía los sabrosos artículos dedicados á *El Norte* de esta ciudad, el correspondiente á esta semana.

Cómo no sabemos á qué atribuirlo, nos inclinamos á suponerlo debido á un extravío en correos en estos pasados días de temporales en que estábamos incomunicados con el resto del mundo; y no se impacienta el órgano carlista, que no dejaremos de aplicarle algunas nuevas reprimendas á sus disparatados absurdos y necias tonterías.

La prensa liberal de todos los matices, insiste nuevamente en que es de todo punto necesario que se abra una información seria y formal que satisfaga á la opinión, para que se averigüe si han existido en Montjuich los tormentos que denuncian los que estuvieron presos en aquella fortaleza, y que tanto perjudican el nombre de España en el extranjero.

Nosotros unimos nuestra voz á la de dicha prensa, á fin de que se castigue severamente á los autores de los tormentos denunciados para librar á España de un dictado que, á más de repugnante por lo bochornoso, la ofende, porque no puede aceptar complicidad en actos de los cuales protesta.

Con motivo de aproximarse el Carnaval, en algunos comercios de esta ciudad empiezan á verse fantoches que causan en el público una verdadera hilaridad.

Anteayer por la noche vimos uno que en forma de retrato lucía su cara de payaso en una exposición de cuadros de la plaza de la Constitución.

Los temporales que tuvieron consternados durante algunos días á los vecinos de esta ciudad, fueron generales en toda la costa de Levante, siendo inmensos los perjuicios que han causado además de tener que lamentar bastantes desgracias personales.

Nos abstenemos nosotros de dar detalles, pues nuestros apreciados lectores se habrán enterado de los desperfectos causados por los elementos tanto en esta ciudad como en el resto de nuestra provincia y en otras por la prensa diaria.

A estas horas aún no han contestado los periódicos de esta capital al suelto de nuestro penúltimo número referente al juego en esta provincia y su incomprensible conducta.

¿Porque?